

Expediente: 92/24-A3
Carátula: SALAZAR CARLOS EDUARDO C/ FADUA TUCUMAN S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20149847244 - RE, ANGEL MARCELO-PERITO MARTILLERO PUBLICO
90000000000 - FADUA TUCUMAN S.A., -DEMANDADO
23282228289 - SALAZAR, CARLOS EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 92/24-A3



H20901758295

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : SALAZAR CARLOS EDUARDO c/ FADUA TUCUMAN S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO
EXPTE 92/24-A3

Concepción, 20 de mayo de 2025

Téngase presente lo manifestado por el perito sorteado en autos Re Angel Marcelo en escrito de fecha 16/05/2025. Atento a ello, déjese sin efecto la designación realizada en autos y **procédase a un nuevo sorteo de perito de especialidad Martillero Público.**

A lo solicitado por el Dr. Gomez en escrito de fecha 19/05/2025, éstese a lo ordenado ut supra.- RDB

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.